

**Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario
Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el
17 de julio de 2020**

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Oresti Baños Legrán	NO ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Jesús González Peñalver	NO ASISTE
Alberto Guillén Perales	ASISTE
Francisco Herrera Triguero	NO ASISTE
Rocío Romero Zaliz	ASISTE
Representante de estudiantes: Luis Balderas Ruiz	ASISTE

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 17 de julio de 2020

FECHA: viernes 17 de julio de 2020

LUGAR: VideoConferencia a través de Jitsi

HORA DE INICIO: 9:30

FIN: 11:30

De acuerdo al orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:

1. Lectura, si procede, y aprobación del acta de la sesión anterior de 01 de junio de 2020.

Se propone omitir la lectura dado que se envió por correo electrónico.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión extraordinaria de 01 de junio de 2020.

2. Presentación y aprobación, si procede, de los horarios para el próximo curso 2020-2021.

Se analiza la estructura de horarios actual, planteada desde varias perspectivas:

1. Evitar bloques de 4 horas, siguiendo la recomendación de la Escuela Internacional de Posgrado.

2. Evitar solapamientos entre asignaturas para facilitar la elección de asignaturas por los estudiantes.

3. Agrupar bloques con un número relativamente bajo de asignaturas para un mejor seguimiento por parte de los estudiantes.

Se aprueba el calendario a expensas de algunas posibles modificaciones puntuales atendiendo a las necesidades docentes de algunos profesores.

3. Informe de seguimiento sobre el desarrollo del Máster en el Curso 2019-2020.

El coordinador informa que hay cierto retraso con respecto a la entrega de actas, dado que en este curso todo se ha aplazado. Hasta donde él conoce no ha habido ninguna novedad reseñable al respecto. Desde Posgrado se informa del procedimiento para realizar las actas, y se seguirá dicha normativa.

Con respecto a los TFMs, el coordinador comenta las incidencias surgidas con respecto a la entrega de las memorias de TFM sobre el tema del plagio comprobado con la herramienta Turnitin. Hubo un problema con un estudiante con un valor por encima del 80% que se comprobó que se había chequeado a priori por el tutor y se dejó el documento en la base de datos.

Otro de los estudiantes también tuvo un nivel alto de plagio, y se informó al tribunal para seguir un procedimiento de comprobación, viendo que era necesario reducir la nota. Se trató con todas las partes implicadas y se resolvió la incidencia.

Luis Balderas comenta que a los estudiantes les causa un cierto “estrés” porque no tienen retroalimentación al respecto del nivel de plagio. Considera que sería necesario que el propio tutor pueda guiar al estudiante en este proceso, hacerlo más transparente y ayudar por tanto a redactar una memoria de calidad, y así aprender en consonancia.

Con respecto a la propuesta de matrículas en el TFM, en una comisión concreta hay dos trabajos propuestos, uno con mayor calificación que el otro, así que queda a consideración de la CAM elegir cuál de ambos se queda con la máxima calificación de matrícula de honor. Se aplica por unanimidad mantener la matrícula al estudiante con el mayor valor numérico en su nota.

El coordinador también informa que sigue su curso el acuerdo Erasmus Mundus con otras Universidades Europeas dentro del Acuerdo Arqus.

Finalmente, temas de reformas se tratarán en la Comisión de Garantía de Calidad.

4. Discusión sobre el reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad.

Alberto Guillén y Jesús González han redactado los artículos del reglamento, modificando algunos artículos con respecto a ciertas plantillas de otros Máster. Los artículos son consistentes, breves y generales, por lo que esta primera versión parece válida para llevarla adelante. Incluso se permite modificar a posteriori, por lo que no habría problema en actualizar durante el seguimiento de la CGC.

Se propone arreglar algunos detalles de formato, siendo el contenido correcto. Por tanto, se aprueba por asentimiento.

5. Propuesta de la creación de un repositorio Open Data común al Máster.

El Coordinador indica que, de acuerdo a ciertos comentarios surgidos durante las comisiones de TFM, sería positivo para el Máster unificar un repositorio de datos común para la realización de actividades durante el curso, o aprovechar su contenido para la realización del TFM. La parte más complicada es disponer de los recursos técnicos y el mantenimiento para disponer de un acceso directo a estos datos. Además, se pueden enlazar resultados obtenidos, descripción, etc. para promover la reproducibilidad.

La Comisión al completo le parece correcta esta propuesta y se irá madurando para ponerlo en funcionamiento durante próximo curso.

6. Actualización y aprobación, si procede, de Trabajos Fin de Máster

De acuerdo a la información remitida por el Profesor Francisco Herrera, con respecto al trabajo del estudiante Iván Sevillano, todo se entrega en tiempo y forma con lo que se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas

Se indica que queda por aprobar las guías docentes, que se han ido recibiendo hasta el día de hoy, y se deben aprobar el lunes día 20 de Julio. Se indica que los miembros de la Comisión van a revisar durante estos días el contenido de las guías, y que se enviarán los comentarios pertinentes al profesor responsable, o serán modificadas por la propia CAM. Todo se realizará a través del correo electrónico y se aprobarán, si procede, en reunión virtual el mismo lunes día 20 de Julio.

Firmado: Alberto Fernández Hilario

Secretario del Máster

Visto bueno: Alberto Guillén Perales

Coordinador del Máster